

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
FECHA ENTREGA INFORME	:	31 MAR 2026	
NOMBRE DEL CONTRATADO(A) :	:	GERALDINE SALGADO CASTILLO	
CARGO	:	PROFESIONAL DE APOYO SENDA PREVIENE	
ID DOC	:	2164169	
DEPENDENCIA	:	DIDECO	
Nº DECRETO	:	504-DGDP-2026	FECHA Nº DECRETO : 06 MARZO 2026
MES A PAGAR:	:	MES MARZO 2026	
BOLETA Nº	:	45	FECHA DE BOLETA : 31 DE MARZO 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales. Que tomen en consideración las herramientas actuales disponibles por parte de SENDA (índice de Focalización Comunal, encuesta de factores protectores y de riesgo en estudiantes de 20 medio-EJB) y otros datos de relevancia local.</li> </ul>	Del 01 de marzo al 31 de Marzo 2026.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura y estudio de orientaciones técnicas con énfasis en líneas de trabajo y acompañamiento. Revisión de verificadores para los procesos 2026.-</li> <li>-Utilización correcta de instrumentos y metodologías diagnósticas, revisión de material y preparación metodológica de actividades de la oferta programática.</li> <li>-Apoyo de actividades preventivas para NNA sus PMAC en distintos sectores de la comuna.</li> <li>-Apoyo en la elaboración de diagnóstico comunal en materia de Prevención de consumo de sustancias y otras drogas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión preventivo Comunal, que fortalece y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación de intervenciones en los establecimientos Prepara2 año 2026.</li> <li>-Diseño de calendarios que permitan el cumplimiento de los plazos y respuestas de los establecimientos educacionales.</li> <li>-Reuniones de coordinación con duplas Prepara2 PREVIENE Concepción.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental-universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA previene, en</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones de evaluación con las contrapartes de los establecimientos educacionales.</li> <li>-Estrategas de acciones y actividades para el año 2026.</li> <li>-Reunión con contraparte de establecimientos educacionales.</li> <li>-Firma de carta de compromiso de los establecimientos focalizados para el desarrollo de la implementación de la oferta programática.</li> <li>-Implementación de la plataforma Continuo</li> </ul>

<p>conjunto con SENDA regional.</p>	<p>Horarios: Lunes a jueves 08:30- 17:30 hrs.</p> <p>Viernes 08:30 a 16:30 hrs.</p>	<p>preventivo en los establecimientos educacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Analizar y desarrollar informes de Análisis de Niveles de Desarrollo y de redes de los establecimientos educacionales.</li> <li>-capacitaciones y talleres de Detección temprana y Continuo preventivo.</li> <li>-Agendar capacitaciones en temáticas de prevención en Oh y otras drogas, con EE focalizados.</li> <li>- Actualización del SISPREV</li> <li>-Ingreso de carta de compromiso.</li> <li>-Ingreso de capacitación y talleres a sistema sisprev.</li> <li>-Stand preventivos e informativo en reunión de apoderados de establecimiento educacionales.</li> <li>-Elaboración de baterías de trabajo para implementación.</li> <li>-Preparación de carpetas físicas de cada establecimiento educacional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización de actividades de difusión.</li> <li>-Sensibilización a los establecimientos educacionales de la comuna.</li> <li>-Ferias Preventivas en sectores focalizados de la comuna</li> <li>-Reuniones de planificación con universidades e institutos con la oferta programática (ferias y capacitación de agentes preventivos)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Tematices, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualización del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción.</li> <li>-Mantener y/o crear vinculación con distintos actores de la red local manteniendo claridad de los procesos que cada institución realiza para una adecuada respuesta durante el año 2026</li> <li>-Conocer las redes de apoyo y sus requisitos de postulación y referencia.</li> <li>-Reuniones ampliadas con la red municipal.</li> <li>-Ferias preventivas en sectores focalizados de la comuna</li> <li>-Vinculación con la educación superior.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantención de información actualizada en plataforma SISPREV.</li> <li>-Informe de errores de plataforma SISPREV a asesores SENDA y mantención del sistema a nivel Nacional.</li> <li>-Planificación comunal en plataforma Sigte</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reunir antecedentes para posterior envío de informe, respecto al estado de avance del programa Prepara2, tanto a coordinación de SENDA Previene como al SENDA Regional.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el servicio establece para el cargo. Mantener actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación en Inducciones SENDA Regional.</li> <li>-Capacitación de nueva metodología de intervención indicada (MAPPING).</li> <li>-Academia senda.</li> <li>-Estudio de materias y cursos de capacitación para realización de intervenciones individuales y grupales, durante el proceso escolar 2026.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disponibilidad inmediata a requerimiento de la coordinación para efectos de implementación de oferta preventiva.</li> <li>-Atención de casos y derivación en área de tratamiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actualización de redes locales, comunales y regionales</li> <li>-Actualización de planillas de redes locales y comunales.</li> </ul>




---

**GERALDINE SALGADO CASTILLO**  
PRESTADORA DE SERVICIOS




---

**ELISEO SAN MARTÍN SOTO**  
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INDANCIA  
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN





---

**SINTIA LEYTON AEDO**  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN